

CERTIFICACIÓN NÚM. 86

AÑO ACADÉMICO 2007-2008

Yo, **CARMEN I. RAFFUCCI**, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**



El Senado Académico en la reunión ordinaria celebrada el 27 de mayo de 2008, tuvo ante su consideración el **Punto Núm. 8: Preguntas en torno al Informe del Comité de Asuntos Académicos sobre la propuesta de revisión del Bachillerato en Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales, según la Certificación Núm. 46, Año 2005-2006 del Senado Académico, y aprobó por unanimidad:**

Senado Académico
Secretaría

- La propuesta de revisión del Bachillerato en Artes en **Antropología** de la **Facultad de Ciencias Sociales**.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil ocho.

Carmen I. Raffucci
Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Sonia Balet
Sonia Balet, Ph. D.
Presidenta Temporera



**Propuesta de revisión del Programa de Bachillerato en Antropología
de la Facultad de Ciencias Sociales**

Certificación del Senado Académico Núm. 46

Año Académico 2005-2006



Aprobada por el Departamento de Sociología y Antropología en pleno el 8 de diciembre de 2007.

Presentada ante la Facultad de Ciencias Sociales en pleno el 29 de febrero de 2008.

Ratificada por la Facultad de Ciencias Sociales en pleno 29 de febrero de 2008.

Aprobada por el Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico el 1 de mayo de 2008.

Aprobada por el Senado Académico en pleno el 27 de mayo de 2008,

Certificación Núm, 86 Año académico 2007-2008.

INDICE

I. Introducción.....	6
A. Nombre del programa y grados académicos a otorgarse.....	6
B. Descripción del programa	6
C. Modalidades no convencionales.....	9
D. Fecha de comienzo de la revisión.....	9
E. Duración del programa y tiempo máximo para completar el grado.....	9
II. Acreditación	10
III. Justificación de los cambios a nivel de programa.....	10
IV. Relación del programa y los cambios propuestos con la misión y la planificación institucional.....	13
A. Relación con la misión y el Plan de Desarrollo de la UPR, la misión y planificación de la unidad.....	13
B. Relación con la oferta académica vigente, dentro y fuera de la UPR	14
V. Marco conceptual del programa.....	15
A. Misión.....	15
B. Metas y objetivos.....	15
C. Perfil de la persona egresada.....	16
D. Coherencia y suficiencia del marco conceptual.....	17
VI. Diseño curricular.....	19
A. Cambios propuestos al esquema del programa.....	19
B. Cursos que componen el currículo.....	22

C.	Secuencias curriculares propuestas.....	27
D.	Coherencia y suficiencia curricular.....	27
E.	Metodologías educativas.....	32
F.	Plan de avalúo del aprendizaje estudiantil.....	37
G.	Prontuarios de los cursos	37
VII.	Admisión, matrícula y graduación.....	37
A.	Requisitos de admisión.....	37
B.	Proyección de matrícula.....	40
C.	Requisitos académicos para otorgar el grado.....	41
VIII.	Facultad	42
A.	Perfil de la facultad.....	42
B.	Desarrollo de la facultad.....	42
IX.	Administración del programa.....	45
X.	Recursos de la información.....	45
XI.	Infraestructura para la enseñanza, la investigación y el servicio.....	47
A.	Instalaciones, laboratorios y equipos de apoyo a la docencia.	47
XII.	Servicios al estudiantado.....	48
XIII.	Presupuesto.....	49
XIV.	Plan de avalúo y evaluación.....	50

Tablas y figuras

Tabla 1	Correlación entre la misión del Programa de Antropología, la Facultad de Ciencias Sociales y el Recinto de Río Piedras	14
Tabla 2	Correlación entre la misión, metas, objetivos y perfil de la persona egresada del Programa de Antropología	17
Tabla 3	Cambios propuestos al esquema del Programa de Antropología	20
Tabla 4	Comparación entre las áreas de énfasis	22
Tabla 5	Cursos que componen el currículo	23
Tabla 6	Correlación entre los elementos del perfil de la persona egresada del Recinto, el perfil de la persona egresada del Programa de Antropología, los cursos que componen la secuencia curricular y cómo se evidencian los resultados del aprendizaje	28
Tabla 7	Correlación entre el perfil de la persona egresada del Programa de Antropología, cursos y estrategias de enseñanza-aprendizaje que aportan al logro de los elementos del perfil	33
Tabla 8	IGS de la Facultad de Ciencias Sociales por concentración, 2004 al presente	38
Tabla 9	Tasas de graduación de las cohortes de estudiantes, 1995-2007	39
Tabla 10	Datos de retención de la cohorte de estudiantes admitidos al Programa de Antropología y el Recinto, 1995-2007	40
Figura 1	Matrícula estudiantil en el Programa de Antropología, 1998-2007	40
Tabla 11	Distribución de estudiantes clasificados en la Facultad de Ciencias Sociales y en el Programa de Antropología por año de estudios, 2006-2008	40

Tabla 12	Presupuesto del Departamento de Sociología y Antropología, 2000-2007	50
----------	--	----

Anejos

Anejo 1 – Prontuarios de los cursos

Anejo 2 – Organigrama del Departamento de Sociología y Antropología, 2006-2007

I. Introducción

A. Nombre del programa y grados académicos a otorgarse

1) Programa académico

El título del programa no cambia: **Programa de Bachillerato en Artes con concentración en Antropología.**

2) Grado académico

El grado académico no cambia: **Bachillerato en Artes con concentración en Antropología (“Bachelor in Arts with a major in Anthropology”)**. Solicitamos constar el área de énfasis seleccionada por el estudiante en su expediente académico como una Anotación Especial.

B. Descripción del programa

El Programa de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, se estableció en 1971, cuando el Senado Académico del Recinto de Río Piedras aprobó una propuesta presentada por un grupo de antropólogos para crear un Departamento de Antropología. El Programa comenzó formalmente en 1972, pero adscrito al Departamento de Sociología y Antropología. El grado que ofrece actualmente es el de Bachiller en Artes con concentración en Antropología. Se realizó una revisión curricular del Programa en los años ochenta, que fue finalmente aprobada por el Senado en 1989 y que retoma la intención formulada desde 1971 de crear un programa que recogiera los cuatro campos básicos del saber antropológico (sociocultural, arqueología, física y lingüística). El Programa se concibió originalmente como una disciplina integrada, centrada en tres componentes principales: la diversidad biológica y cultural de los seres humanos, la evolución

histórica y el método etnográfico, haciendo énfasis en la antropología sociocultural y la arqueología como áreas prioritarias para el desarrollo curricular. Desde entonces, el Programa se ha ido transformando con el desarrollo de nuevas perspectivas dentro de la disciplina y con la contratación de nuevos miembros adscritos al Programa. Al día de hoy el Programa cuenta con tres antropólogos socioculturales y una arqueóloga en carácter permanente y se nutre de especialistas en otras áreas, quienes enseñan a tiempo parcial.

Debe considerarse que en su misión, metas y objetivos, el Programa de Antropología debe esgrimir su compromiso con la legislación del Estado Libre Asociado (y sus respectivos reglamentos) que le imponen a la Universidad de Puerto Rico la obligación de formar arqueólogos. Al Programa de Antropología le corresponde cumplir esta función dentro de la universidad (Ley 10 de Arqueología Subacuática y Ley 12 de Arqueología Terrestre). En vista de los debates arqueológicos recientes en Puerto Rico, se hace más urgente la planificación de un programa de excelencia académica. Al mismo tiempo, la filosofía del Programa vigente, aprobada por el Consejo de Educación Superior mediante la certificación núm. 51 del año 1991-92, es ofrecer “una visión integradora y totalizante del ser humano, sus actividades y sus instituciones”.

La misión, metas y objetivos del Programa se relacionan con la misión y objetivos de la Facultad de Ciencias Sociales en varios aspectos. Por un lado, hay congruencia en la idea de proveer un conocimiento universal dentro de las ciencias sociales, y también en el empeño en que este conocimiento sea tanto teórico como práctico, fundamentado en el análisis crítico y la investigación. Por otro lado, conforme a su tradición y proyección hacia el futuro, el Programa de Antropología

enfatisa en el trabajo académico e investigativo. Además de estudiar la trayectoria histórica y las necesidades inmediatas de la sociedad puertorriqueña, el Programa de Antropología asume una posición de la disciplina desde una perspectiva global. El Programa cuenta con docentes activos en la investigación en Puerto Rico, pero también en otros países del hemisferio occidental.

La misión, metas y objetivos del Programa de Antropología están en completa armonía con la misión y visión del Recinto de Río Piedras. La educación provista en el Programa es de la “más alta calidad” y “de excelencia”, fundamentada en la investigación. Además, el Programa tiene proyección internacional a través de la divulgación de los trabajos de la facultad en congresos y publicaciones profesionales.

Todos los/las estudiantes que opten por una concentración en Antropología tomarán seis cursos requisitos: Antropología Sociocultural (ANTR 3006), Principios de Arqueología (ANTR 3025), ANTR 3046 (Evolución Humana), Teoría y Método en Antropología (ANTR 4046), Seminario de Antropología (ANTR 4098) y SOCI 4186 (Técnicas de Computadora en la Investigación Sociológica). La propuesta que presentamos permite que una vez los/as estudiantes aprueben los cursos introductorios, puedan seleccionar una de las dos áreas de énfasis.

1) Programa de Bachillerato en Artes con concentración en Antropología y énfasis en Antropología Sociocultural

La creación de esta área de énfasis responde al desarrollo vertiginoso de los estudios etnográficos en distintas partes del mundo, así como a la multiplicación de áreas de especialidad, tales como antropología política, antropología religiosa, antropología médica y antropología aplicada. Este componente del

Programa de Antropología permitirá al estudiantado desarrollar sus conocimientos y destrezas en las teorías, hallazgos y métodos de investigación etnográfica más importantes, así como un entendimiento más profundo de los debates más recientes en el campo de la antropología sociocultural. Dicha área de énfasis está orientada primordialmente hacia el estudiantado que desee continuar estudios graduados en antropología sociocultural, sociología, estudios culturales y otras disciplinas afines a las ciencias sociales.

2) Programa de Bachillerato en Artes con concentración en Antropología y énfasis en Arqueología

El componente de Arqueología dentro del Programa de Antropología busca cumplir formalmente con los requisitos establecidos por ley para adiestrar y certificar arqueólogos en Puerto Rico. El área de énfasis en Arqueología proveerá al estudiantado de una formación sólida en los principios básicos de la especialidad, incluyendo las teorías y métodos de investigación más importantes para el ejercicio de la arqueología. Este componente del Programa está diseñado para preparar al estudiantado cuyos intereses están dirigidos a continuar estudios graduados en arqueología, o para realizar investigaciones arqueológicas dentro y fuera de Puerto Rico.

C. Modalidades no convencionales

Se mantienen las mismas modalidades convencionales.

D. Fecha de comienzo de la revisión

Primer semestre del año académico 2008-2009.

E. Duración del programa y tiempo máximo para completar el grado

No cambia; se espera que en un mínimo de 4 años y un máximo de 6 el estudiantado pueda completar el grado.

II. Acreditación

El programa no está acreditado profesionalmente y por lo tanto no hay requerimientos de práctica. Sin embargo, cumplimos con las Leyes 10 y 12 de Arqueología Subacuática y Arqueología Terrestre respectivamente, del Estado Libre Asociado, y sus respectivos reglamentos. Asimismo, ofrecemos una visión integradora y totalizadora del ser humano, como indica la Certificación número 51 del año 1991-92, aprobada por el Consejo de Educación Superior.

III. Justificación de los cambios a nivel de programa

El punto de partida para establecer la misión, metas y objetivos del Programa de Antropología fue la última revisión curricular del Programa y el Plan de Desarrollo Curricular e Investigativo preparado recientemente en el Departamento. Al comenzar el proceso de evaluación del Programa en el año 2003, y luego de examinar los documentos departamentales disponibles, se hizo palpable que la misión, metas y objetivos de la unidad no estaban delineados de acuerdo con los parámetros y el formato establecidos recientemente por la institución y las agencias de acreditación. El Programa tenía una misión, metas y objetivos expuestos en forma diversa en varios documentos mencionados anteriormente. A tales efectos, se organizaron y sintetizaron las ideas principales establecidas en los documentos previos para así poder presentar una misión, metas y objetivos en concordancia con los parámetros actuales. Los mismos se circularon entre los miembros de la facultad del Programa, quienes tuvieron la oportunidad de reaccionar, comentar y criticar el documento preparado. Luego de recibir el insumo de los facultativos,

incluyendo al Director del Departamento, se establecieron la siguiente misión, metas y objetivos del Programa.

A través de la reorganización de nuestra secuencia curricular, proponemos ofrecer al estudiantado del Programa de Bachillerato en Artes con concentración en Antropología una selección de dos áreas de énfasis —Antropología Sociocultural y Arqueología— para completar los requerimientos del grado. Esta propuesta responde a los hallazgos y recomendaciones de la autoevaluación, así como a la correlación entre el perfil de la persona egresada de la Universidad de Puerto Rico, la Facultad de Ciencias Sociales y el Programa de Antropología, y a las nuevas tendencias en la disciplina y necesidades e intereses del estudiantado. Como indica su nombre, la antropología (*antropos*=ser humano; *logos*=ciencia) es una disciplina sumamente abarcadora, incluyendo el estudio de los seres humanos desde el punto de vista cultural y biológico, así como histórico y contemporáneo. Tradicionalmente, la antropología en Estados Unidos (y otros países influidos por el modelo norteamericano, como Puerto Rico) ha estado compuesta por cuatro campos de especialidad: la antropología sociocultural, la física, la lingüística y la arqueología. Sin embargo, en las últimas décadas cada una de estas áreas ha desarrollado un alto nivel de complejidad temática, diversidad teórica y especialización metodológica. Por lo tanto, el estudio de la antropología contemporánea requiere concentrarse más a fondo en una de las áreas mencionadas, manteniendo una base sólida y un conocimiento general de las restantes. Las áreas de énfasis propuestas en el nuevo bachillerato de Antropología reflejan dos de las cuatro materias curriculares —la antropología sociocultural y la arqueología— de mayor demanda e interés de nuestros estudiantes, así como el peritaje de nuestra facultad.

Además de estas revisiones, se actualizaron las descripciones de los cursos existentes, se redactaron de manera bilingüe y se tomó la sugerencia de hacer coincidir las descripciones nuevas que irían al Catálogo con las descripciones de los prontuarios diseñados por la facultad del Departamento. Durante esta actualización, se eliminaron 6 cursos que no se ofrecían hacía tiempo y se modificaron las descripciones y/o títulos de 30 cursos existentes.

A continuación se describen algunos de los puntos que sirvieron de base para las revisiones curriculares y actualizaciones del Programa.

- Nuestro currículo cuenta con un fuerte componente de investigación a través del cual el estudiantado subgraduado tiene múltiples oportunidades para desarrollar y practicar destrezas propias de la investigación de campo. (Ver la sección V.)
- Nuestro profesorado tiene una excelente preparación académica y es productivo en la realización de investigaciones, la publicación de artículos y el ofrecimiento de una gran variedad de cursos de especialidad. (Ver la sección VI.)
- El número de estudiantes matriculados en el Programa de Antropología ha crecido notablemente en la última década, lo cual refleja un aumento en el interés y la demanda por nuestros cursos. (Ver la Figura 1, pág. 42.)
- Nuestro estudiantado mantiene un Índice General Subgraduado (IGS) bastante alto, comparado con otros programas, y nuestro programa mantiene altas tasas de retención y graduación. Más de tres cuartas partes del estudiantado admitido mantienen un promedio mayor a 3.00. En comparación con las demás concentraciones de la Facultad de Ciencias Sociales, el IGS del Programa de Antropología en el 2004-2005 se encontraba a la par con Cooperativismo, Economía y Geografía, alcanzando un promedio de 250, mientras que en los dos

años subsiguientes (2004-2005 y 2006-2007) experimentó un incremento, alcanzando 266 y 284, respectivamente. (Ver la Sección VII).

IV. Relación del programa y los cambios propuestos con la misión y la planificación institucional

A. Relación con la misión y el Plan de Desarrollo de la UPR, la misión y planificación de la unidad

Se buscó correlacionar la misión del Recinto con la del Programa de Antropología, ya que la Facultad de Ciencias Sociales no ha desarrollado una misión propia o perfil del egresado de la Facultad. El plan estratégico, *Visión Universidad 2016*, reafirma en su Misión del Recinto de Río Piedras (Senado Académico, Certificación Número 67, 1989-90) los siguientes puntos que inciden directamente en la educación subgraduada de nuestro programa:

- Propiciar la formación integral del estudiantado mediante programas de estudio que promuevan: la curiosidad intelectual, la capacidad crítica, el aprendizaje continuo, la comunicación efectiva, el aprecio y el cultivo de valores éticos y estéticos, la participación en los procesos del Recinto, así como la reflexión y la responsabilidad social.
- Proveer una educación subgraduada de excelencia que ofrezca una visión integral del conocimiento. Éste debe armonizar la educación general y la formación especializada, y desarrollar las capacidades para el estudio independiente y la investigación.
- Desarrollar programas innovadores y pertinentes, de investigación, de servicio a la comunidad y de educación continua que respondan y contribuyan al quehacer académico y profesional del Recinto. Éstos deben contribuir, además, a la

transformación y progreso continuo de la sociedad puertorriqueña, al análisis y a la formulación de soluciones para los problemas socioeconómicos y políticos del país, y al mejoramiento de la calidad de vida.

La misión del Programa de Antropología es congruente con la misión del Recinto en todos sus puntos. Las tres expresan un compromiso con la excelencia académica, la investigación y la formación integral del estudiantado. (Ver la Tabla 1.)

Tabla 1

Correlación entre la misión del Programa de Antropología y el Recinto de Río Piedras

Recinto de Río Piedras	Programa de Antropología
Propiciar la formación integral del estudiantado mediante programas de estudio que promuevan: la curiosidad intelectual, la capacidad crítica, el aprendizaje continuo, la comunicación efectiva, el aprecio y el cultivo de valores éticos y estéticos, la participación en los procesos del Recinto, así como la reflexión y la responsabilidad social.	El Programa de Antropología busca formar estudiantes dentro de la disciplina con los conocimientos y destrezas de investigación necesarios para contribuir a la comprensión del ser humano en su diversidad biológica y cultural considerando aspectos sociales e históricos. Además busca fomentar cursos de discusión abierta y crítica contemplando las diversas tradiciones teóricas y metodológicas que caracterizan a la disciplina.
Proveer una educación subgraduada de excelencia que ofrezca una visión integral del conocimiento. Éste debe armonizar la educación general y la formación especializada, y desarrollar las capacidades para el estudio independiente y la investigación.	El Programa integra la enseñanza, la investigación arqueológica y etnográfica, y la divulgación en la formación de estudiantes para que éstos puedan, mediante el análisis crítico y la reflexión teórica, trascender las visiones etnocéntricas.
Desarrollar programas innovadores y pertinentes, de investigación, de servicio a la comunidad y de educación continua que respondan y contribuyan al quehacer académico y profesional del Recinto. Éstos deben contribuir, además, a la transformación y progreso continuo de la sociedad puertorriqueña, al análisis y a la formulación de soluciones para los problemas socioeconómicos y políticos del país, y al mejoramiento de la calidad de vida.	El Programa de Antropología busca mantener una oferta curricular amplia y representativa de las diversas áreas de conocimiento integradas en el saber antropológico; desarrollar un programa de actividades que trascienda el ámbito universitario para difundir el conocimiento antropológico a la comunidad puertorriqueña y fuera de Puerto Rico; adiestrar estudiantes en técnicas de investigación etnográfica y arqueológica, y proveerles de las herramientas teóricas que les asistirán en la comprensión de los procesos humanos que investigan.

B. Relación con la oferta académica vigente, dentro y fuera de la UPR

Desde su creación, el Programa de Bachillerato en Antropología ha estado comprometido con la excelencia académica y la investigación. Este programa ha

demostrado ser pertinente, necesario y muy exitoso. El programa es único en su clase en Puerto Rico, ya que ninguna otra universidad local ofrece un currículo tan amplio y variado en esta disciplina. Esta propuesta no intenta atraer más estudiantes al Programa de Antropología ya que, en los últimos años, la demanda ha incrementado sustancialmente, poniendo presión sobre el presupuesto, los recursos físicos y los recursos docentes asignados al Departamento. Uno de los hallazgos de esta revisión es precisamente el desbalance entre la creciente demanda de estudiantes y los recursos docentes asignados al Programa de Antropología.

V. Marco conceptual del programa

A. Misión

No hay cambios. A continuación la misión del Programa de Antropología.

El Programa de Antropología busca formar estudiantes con los conocimientos y destrezas de investigación necesarios para contribuir a la comprensión del ser humano en su diversidad biológica y cultural, considerando aspectos sociales e históricos. El Programa integra la enseñanza, la investigación etnográfica y arqueológica, y la divulgación en la formación de estudiantes para que éstos puedan, mediante el análisis crítico y la reflexión teórica, trascender las visiones etnocéntricas.

B. Metas y objetivos

A continuación las metas y objetivos del Programa de Antropología.

Metas

1. Reafirmar el carácter de la antropología como disciplina integradora del conocimiento sobre las sociedades humanas en su variedad biológica y cultural desde una perspectiva histórica.

2. Fomentar la apertura y el análisis crítico en torno a la diversidad de tradiciones teóricas y metodológicas que caracterizan a la disciplina.
3. Integrar la teoría y la práctica de la investigación en las diversas ramas, regiones y aplicaciones profesionales de la antropología.
4. Auspiciar investigaciones de campo innovadoras desde una perspectiva interdisciplinaria y comparativa como parte integrante de la oferta curricular.
5. Preparar estudiantes con una formación teórica y práctica sólida, y adiestrados en el uso de los métodos investigativos pertinentes al campo de estudio antropológico.

Objetivos

1. Mantener una oferta curricular amplia y representativa de las diversas áreas de conocimiento integradas en el saber antropológico.
2. Fomentar cursos de discusión abierta y crítica contemplando las diversas tradiciones teóricas y metodológicas que caracterizan a la disciplina.
3. Fortalecer el componente investigativo en los diversos cursos del Programa.
4. Adiestrar estudiantes en técnicas de investigación etnográfica y arqueológica y proveerles de las herramientas teóricas que les asistirán en la comprensión de los procesos humanos que investigan.
5. Desarrollar un programa de actividades que trascienda el ámbito universitario para difundir el conocimiento antropológico a la comunidad.

C. Perfil de la persona egresada

A continuación el perfil.

El Programa de Antropología espera producir una persona egresada con una variedad de destrezas. En términos de conocimiento, las personas egresadas del

Programa deben conocer las diversas tradiciones teóricas y metodológicas dentro de la antropología. Estarán capacitadas para aplicar el conocimiento teórico y práctico en la comprensión de diversas culturas y formaciones históricas, así como en la explicación de la variedad cultural. Las personas egresadas serán competentes en la evaluación crítica y autocrítica de la disciplina, y podrán integrar diversos métodos de análisis en el proceso de investigación y de comparación histórica y transcultural. Podrán realizar incursiones de diverso tipo en la antropología por medio de la investigación de campo, documental y de archivo tanto a nivel local como internacional. Finalmente, se espera que los valores de las personas egresadas del Programa incluyan un acercamiento crítico a las nociones de objetividad y subjetividad, etnocentrismo y relativismo cultural, en su análisis de la información. Demostrarán también honestidad intelectual y capacidad de tolerancia, respeto y aprecio de la diversidad cultural y el pluralismo ideológico.

D. Coherencia y suficiencia del marco conceptual

A continuación presentamos una tabla que ilustra la armonía entre la misión, metas, objetivos y el perfil de la persona egresada. (Ver la Tabla 2.)

Tabla 2

Correlación entre la misión, metas, objetivos y perfil de la persona egresada del Programa de Antropología

Misión	Meta	Objetivo	Perfil de Antropología
El Programa de Antropología busca formar académicos dentro de la disciplina con los conocimientos y destrezas de investigación necesarias para contribuir a la comprensión del ser humano en su diversidad biológica y cultural considerando aspectos sociales e históricos. El Programa	Reafirmar el carácter de la antropología como disciplina integradora de conocimiento sobre las sociedades humanas en su variedad biológica y cultural desde una perspectiva histórica.	Mantener una oferta curricular amplia y representativa de las diversas áreas de conocimiento integradas en el saber antropológico.	Producir una persona egresada con una variedad de destrezas y conocimientos.

Misión	Meta	Objetivo	Perfil de Antropología
<p>integra la enseñanza, la investigación arqueológica y etnográfica, y la divulgación en la formación de estudiantes para que éstos puedan, mediante el análisis crítico y la reflexión teórica, trascender las visiones etnocéntricas.</p>	<p>Fomentar la apertura a la diversidad de tradiciones teóricas y metodológicas que caracterizan a la disciplina al igual que su posicionamiento (auto) crítico.</p> <p>Integrar la teoría y la práctica de investigación en las diversas ramas, regiones y aplicaciones profesionales de la antropología.</p> <p>Auspiciar investigaciones de campo innovadoras desde una perspectiva interdisciplinaria y comparativa como parte integral de la oferta curricular.</p> <p>Convocar y preparar estudiantes subgraduados con una formación teórica y práctica de solidez y adiestrados en el uso de los métodos investigativos pertinentes al campo de estudio antropológico.</p>	<p>Fomentar cursos de discusión abierta y crítica contemplando las diversas tradiciones teóricas y metodológicas que caracterizan a la disciplina.</p> <p>Fortalecer el componente investigativo en los diversos cursos del Programa.</p> <p>Adiestrar estudiantes en técnicas de investigación arqueológica y etnográfica y proveerles de las herramientas teóricas que les asistirán en la comprensión de los procesos humanos que investigan.</p> <p>Desarrollar un programa de actividades que trascienda el ámbito universitario para difundir el conocimiento antropológico a la comunidad.</p>	<p>Producir una persona egresada que conozca las diversas tradiciones teóricas y metodológicas dentro de la antropología.</p> <p>Estará capacitada para aplicar el conocimiento teórico y práctico en la comprensión de diversas culturas en diversas formaciones históricas, y así poder comprender y explicar la variedad cultural.</p> <p>Será competente en la evaluación crítica y autocrítica de la disciplina, y podrá integrar diversos métodos de análisis en el proceso de investigación y de comparación histórica y transcultural.</p> <p>Podrá realizar incursiones de diverso tipo en la antropología por medio de la investigación de campo, documental y de archivo.</p> <p>Finalmente, se espera que los valores de las personas egresadas incluyan un acercamiento crítico a las nociones de objetividad y subjetividad, etnocentrismo y relativismo cultural, en su análisis de la información. Demostrará también honestidad intelectual y capacidad de tolerancia, respeto y aprecio de la diversidad cultural y el pluralismo ideológico.</p>

VI. Diseño curricular

A. Cambios propuestos al esquema del programa

La Revisión del Bachillerato del Recinto de Río Piedras (Certificación Núm. 46 Año Académico 2005-2006) define tres componentes curriculares: (a) un componente de educación general; (b) un componente de concentración o especialidad; y (c) un componente de electivas. Los cambios propuestos en los componentes de educación general y el de electivas siguen los lineamientos descritos en la Certificación Núm. 46. El componente de concentración o especialidad incluye los requisitos de Facultad. La piedra angular de esta propuesta estriba en la creación de dos áreas de énfasis dentro de la concentración en Antropología: Antropología Sociocultural y Arqueología. Los requisitos de concentración son comunes a ambas áreas de énfasis.

Todos/as los/as estudiantes que opten por una concentración en Antropología tomarán tres cursos básicos como requisitos: ANTR 3006 (Antropología Sociocultural), ANTR 3025 (Principios de Arqueología) y ANTR 3046 (Evolución Humana). Una vez aprobados los cursos introductorios, el estudiantado podrá seleccionar una de dos áreas de énfasis, Antropología Sociocultural o Arqueología. La propuesta contempla que el estudiantado de ambas áreas apruebe 18 créditos requeridos por el Programa de Antropología (incluyendo Teoría y Método en Antropología, Seminario de Antropología y Técnicas de Computadora en la Investigación Sociológica y los tres cursos mencionados anteriormente). Completarán los requisitos de grado dentro del componente de concentración tomando 15 créditos en electivas dirigidas en Antropología y 18 créditos en electivas libres.

A continuación presentamos una tabla que compara los componentes del programa actual y los componentes del programa revisado. (Ver la Tabla 3)

Tabla 3

Cambios propuestos al esquema del Programa de Antropología

Educación General				
Programa actual	Créditos	Programa revisado	Créditos	Justificación y observaciones
Ciencias Sociales	6	Ciencias Sociales	6	Certificación Núm. 46 Año Académico 2005-2006 Al terminar su bachillerato, el estudiantado deberá haber alcanzado un nivel 5 de inglés. El nivel de español estará determinado por los exámenes de admisión.
Humanidades	12	Humanidades	6	
Inglés	12	Inglés	6	
Español	12	Español	6	
Matemáticas	3	Pensamiento Lógico Matemático	3	
Ciencias Físicas	6	Ciencias Naturales	6	
Ciencias Biológicas	6	Arte	3	
		Literatura	6	
Total	57	Total	42	
Electivas libres				
Programa actual	Créditos	Programa revisado	Créditos	Justificación y Observaciones
Electivas libres	12	Electivas libres	18	Por recomendación del Decanato, sugerimos que el estudiantado se registre en un programa de intercambio internacional en su tercer año académico en coordinación con la Asesora Académica y la Oficina de Asuntos Estudiantiles.
Total	12	Total	18	
Requisitos de Facultad				
Programa actual	Créditos	Programa revisado	Créditos	Justificación y observaciones
Ciencias Electivas libres en. Sociales	12	Se podrán tomar cursos en cualquier disciplina que no sea Antropología, y se recomienda tomar los cursos introductorios en las Ciencias Sociales.		Certificación Núm. 46 Año Académico 2005-2006
Aprobar 9 créditos entre los siguientes cursos:	9			
CIPO 3011				
ECON 3005				
GEOG 3155		Total	15	
PSIC 3003				
SOCI 3245				
Total	21			
Concentración o especialidad				
Cursos medulares introductorias				
		Programa revisado	Créditos	Justificación y observaciones
ANTR 3006	3	ANTR 3006	3	Certificación Núm. 46 Año Académico 2005-2006 No propone cambios en
ANTR 3025	3	ANTR 3025	3	
ANTR 3046	3	ANTR 3046	3	

ANTR 4046	3	ANTR 4046	3	este renglón.
ANTR 4098	3	ANTR 4098	3	
SOCI 4186	3	SOCI 4186	3	
Electivas en ANTR	12			
Total	30	Total	18	
Concentración o especialidad				
Cursos medulares avanzados o electivas dirigidas En áreas de énfasis				
Énfasis en Antropología Sociocultural o Arqueología				
Programa actual	Créditos	Programa revisado	Créditos	Justificación y Observaciones
No aplica		<i>Antropología Sociocultural</i> 15 CREDITOS DE LOS SIGUIENTES:		Luego de aprobar los cursos introductorios, el estudiantado podrá seleccionar una de dos áreas de énfasis. En cada una de las áreas se tomarán 15 créditos en electivas dirigidas dentro de un menú de cursos.
		ANTR 3035	3	
		ANTR 3045	3	
		ANTR 4001	3	
		ANTR 4002	3	
		ANTR 4010	3	
		ANTR 4035	3	
		ANTR 4155	3	
		ANTR 4156	3	
		ANTR 4165	3	
		ANTR 4215	3	
		ANTR 4225	3	
		ANTR 4227	3	
		ANTR 4255	3	
		ANTR 4265	3	
		ANTR 4275	3	
		<i>Arqueología</i> 15 CREDITOS DE LOS SIGUIENTES:		
		ANTR 4086	3	
		ANTR 4087	3	
		ANTR 4096	3	
		ANTR 4097	3	
		ANTR 4099	3	
		ANTR 4305	3	
		Total	15	
Total	123	Total	120	Certificación Núm. 46 Año Académico 2005-2006

No existe una diferencia mayor del 50% del total de créditos de concentración entre las dos áreas de énfasis que se proponen en esta revisión curricular. (Ver la Tabla 4.)

Tabla 4

Comparación entre las áreas de énfasis

Concentración en Antropología	
33 créditos (cursos medulares introductorios y avanzados)	
Énfasis en Antropología Sociocultural (AS)	Énfasis en Arqueología (A)
Cursos Medulares Introductorios (MI)	
18 créditos	
ANTR 3006 Antropología Sociocultural	
ANTR 3025 Principios de Arqueología	
ANTR 3046 Evolución Humana	
ANTR 4046 Teoría y Método en Antropología	
ANTR 4098 Seminario de Antropología	
SOCI 4186 Técnicas de Computadora en la Investigación Sociológica	
Cursos Medulares Avanzados (MA) o Electivas Dirigidas - Área de Énfasis	
El estudiantado que escoge una de éstas áreas de énfasis podrá elegir 15 créditos dentro de un menú de cursos	
Antropología Sociocultural	Arqueología
15 créditos	15 créditos
ANTR 3035 Variedad Cultural en el Caribe	ANTR 4086 Arqueología y Política Pública
ANTR 3045 Ecología Urbana	ANTR 4087 Arqueología del Caribe
ANTR 4001 Antropología de la Religión	ANTR 4096 Análisis de Materiales Arqueológicos
ANTR 4002 Antropología Demográfica	ANTR 4097 Arqueología de Campo
ANTR 4010 Estudios del Género en Antropología y Arqueología	ANTR 4099 Arqueología de Mesoamérica
ANTR 4035 Antropología Médica	ANTR 4305 Tópicos en Arqueología
ANTR 4155 El Mundo Andino	
ANTR 4156 Ecología, Cultura y Sociedad	
ANTR 4165 Etnología de Mesoamérica	
ANTR 4215 Psiquiatría Transcultural: Cultura, Locura y Poder	
ANTR 4225 Antropología de las Ciudades	
ANTR 4227 Culturas Latinas en Estados Unidos	
ANTR 4255 La Experiencia Urbana: San Juan Metropolitano	
ANTR 4265 Tópicos en Antropología Sociocultural	
ANTR 4275 Historia del Pensamiento Antropológico	

B. Cursos que componen el currículo

A continuación la descripción de los cursos medulares introductorios y medulares avanzados, incluyendo los de las dos áreas de énfasis (ver la Tabla 5). Todos los cursos requieren la aprobación de CISO 3121-3122, que se pueden tomar en la Facultad de Estudios Generales en cualquiera de las cinco variantes de este curso.

Tabla 5

Cursos que componen el currículo

Código	Título primario	Descripción	Créditos	Tipo	Requisitos
ANTR 3001	Introducción a la Antropología	Visión panorámica de la disciplina, integrando antropología sociocultural, arqueología, antropología lingüística y antropología física. Énfasis en los principales métodos de investigación antropológica y en temas centrales como el origen del ser humano, la diversidad biológica, el desarrollo del lenguaje y la variedad cultural.	3	C	
ANTR 3006	Antropología Sociocultural	Principios, enfoques y métodos básicos de la antropología sociocultural. Análisis crítico del concepto antropológico de cultura. Discusión de temas de interés para la antropología contemporánea, tales como la diversidad cultural, la identidad étnica, las relaciones raciales y el análisis comparativo del Estado.	3	C	
ANTR 3025	Principios de Arqueología	Aspectos centrales del desarrollo de la arqueología y sus subespecialidades, al igual que los principales debates teóricos contemporáneos. Discusión de las técnicas básicas y modalidades de investigación de la arqueología moderna.	3	C	
ANTR 3035	Variedad Cultural en el Caribe	Análisis de las formaciones socioeconómicas caribeñas, con particular atención a sus manifestaciones culturales, tales como la lengua, la música, y la religión. Se destacan temas como el surgimiento de la cultura afroamericana, el legado de la plantación esclavista y las relaciones étnicas y raciales.	3	C	
ANTR 3045	Ecología Urbana	Estudio de los asentamientos urbanos como producto de la interrelación de procesos culturales y naturales, así como los cambios en la distribución del espacio en las ciudades contemporáneas. Perspectiva crítica de los principales problemas de planificación urbana.	3	C	
ANTR 3046	Evolución Humana	Estudio del origen, evolución y variación de la especie humana en su contexto biológico. Comparación de la evidencia fósil y molecular para entender las primeras sociedades humanas. Discusión de los debates principales sobre la diversidad humana.	3	C	
ANTR 4001	Antropología de la Religión	Definición del concepto antropológico de religión. Discusión de teorías	3	C	

Código	Título primario	Descripción	Créditos	Tipo	Requisitos
		fundamentales acerca de los orígenes y evolución de las llamadas religiones primitivas. Estudio comparativo de los mitos y ritos y las prácticas culturales asociadas con la institucionalización de la religión.			
ANTR 4002	Antropología Demográfica	Estudio comparativo de los sistemas de población humana en culturas occidentales y no occidentales. Discusión de los procesos bioculturales de las poblaciones humanas, la expansión demográfica, las estrategias culturales acerca de la fertilidad, el uso de los recursos naturales y el impacto de tales estrategias. Énfasis en el método etnográfico para recopilar datos poblacionales.	3	C	ANTR 3006
ANTR 4010	Estudios del Género en Antropología y Arqueología	Estudio de diferentes formaciones culturales y perspectivas teóricas en torno a las relaciones de género. Discusión del origen de la división sexual del trabajo, la relación entre género y cultura, y los cambios en la posición de las mujeres en las sociedades contemporáneas.	3	C	
ANTR 4035	Antropología Médica	Análisis comparativo de las definiciones culturales de salud y enfermedad. Discusión de las teorías y métodos de la antropología médica, los diversos sistemas médicos tradicionales, el desarrollo y crisis del sistema de salud contemporáneo y las respuestas alternas a este sistema.	3	C	
ANTR 4046	Teoría y Método en Antropología	Análisis y discusión de modelos teóricos y concepciones metodológicas en la disciplina, con énfasis en la antropología sociocultural contemporánea.	3	C	ANTR 3006, ANTR 3025 y ANTR 3046
ANTR 4065	Lingüística Antropológica	Principios básicos y métodos de investigación antropológica sobre el lenguaje en su contexto sociocultural. Análisis de la relación entre lenguaje, poder, escolarización, identidad, nacionalidad, discriminación y estereotipos.	3	C	
ANTR 4086	Arqueología y Política Pública	Discusión de los antecedentes de una política pública sobre restos arqueológicos en Europa en el siglo XIX y su extensión a otras partes del mundo. Análisis de conceptos como patrimonio cultural, patrimonio de la humanidad y patrimonio nacional en el marco legal y académico del siglo XX. Análisis del papel de los organismos internacionales e instituciones gubernamentales nacionales.	3	C	ANTR 3025

Código	Título primario	Descripción	Créditos	Tipo	Requisitos
ANTR 4087	Arqueología del Caribe	Análisis de las culturas precolombinas de la región, con énfasis en Puerto Rico. Desarrollo histórico del quehacer arqueológico desde los cronistas hasta las escuelas modernas.	3	C	
ANTR 4096	Análisis de Materiales Arqueológicos	Discusión de los principales enfoques y sistemas clasificatorios de los artefactos arqueológicos. Introducción a la clasificación tipológicas, las nomenclaturas y taxonomías, los principios básicos de medición e ilustración de artefactos, el proceso inferencial y el análisis cuantitativo básico.	3	C	ANTR 3025
ANTR 4097	Arqueología de Campo	Aplicación práctica de conocimientos básicos de la investigación arqueológica. Diseño de investigación, técnicas de campo y de laboratorio.	6	C	ANTR 3025 y permiso del profesor-a
ANTR 4098	Seminario de Antropología	Reflexión sobre las experiencias formativas del estudiantado en el campo de la antropología. Integración del conocimiento mediante la presentación de un proyecto de investigación en las diversas especialidades y subespecialidades de la disciplina.	3	C	ANTR 3006, ANTR 3025, ANTR 3046 y ANTR 4046
ANTR 4099	Arqueología de Mesoamérica	Visión general de la historia prehispánica de la región. Análisis crítico del concepto de "área cultural" y revisión de la nomenclatura referente a períodos y cronología. Desarrollo de sociedades estatales y grupos indígenas periféricos en las historias regionales.	3	C	
ANTR 4135	Antropología Política	Análisis comparativo del poder y la resistencia como formas de dominación y subordinación en diferentes contextos sociales y culturales. Discusión de los sistemas políticos preindustriales, el surgimiento del Estado, el papel del ritual en la política, el colonialismo, las identidades nacionales, el género y el poder, y la globalización.	3	C	
ANTR 4155	El Mundo Andino	Visión general de las culturas andinas en los períodos prehispánico, colonial y republicano, con énfasis en las culturas indígenas. Análisis de la cuestión étnico-nacional, el indigenismo, la diversidad cultural y las formas de organización indígena.	3	C	
ANTR 4156	Ecología, Cultura y Sociedad	Estudio de los efectos del medio ambiente sobre el desarrollo cultural de diversas poblaciones humanas, tanto en el aspecto biológico como el cultural. Discusión de los estresores	3	C	

Código	Título primario	Descripción	Créditos	Tipo	Requisitos
		ambientales, la disponibilidad de recursos, los efectos del clima y las respuestas culturales para asegurar la supervivencia de los asentamientos humanos.			
ANTR 4165	Etnología de Mesoamérica	Estudio de la región a partir de sus antecedentes prehispánicos. Origen y desarrollo de la categoría de Mesoamérica. Discusión de temas clave como la lengua, la tradición oral, la mitología, la ciencia, la medicina y la música indígena.	3	C	
ANTR 4186	Tópicos en Antropología Física	Estudio de un tema particular dentro de este campo de especialidad. Este curso puede repetirse un máximo de dos veces.	3	C	
ANTR 4195	Estudios Independientes en Antropología	Diseño e implementación de un proyecto de investigación individual bajo la supervisión de un miembro de la facultad. Este curso puede repetirse un máximo de dos veces.	3	C	
ANTR 4215	Psiquiatría Transcultural: Cultura, Locura y Poder	Análisis de la relación entre cultura, estructura social, salud y enfermedad mental. Énfasis en los debates teóricos y metodológicos sobre la psiquiatría transcultural, el estudio comparativo de los sistemas etnopsiquiátricos y el desarrollo histórico del orden manicomial. Discusión de las respuestas a la crisis profesional e institucional de los servicios de salud mental.	3	C	
ANTR 4225	Antropología de las Ciudades	Estudio del fenómeno urbano desde una perspectiva antropológica, incluyendo el origen y evolución de las ciudades, los marcos teóricos y estrategias de investigación para analizar los asentamientos urbanos. Discusión de problemas básicos de la convivencia urbana, tales como la pobreza, la inmigración, la segregación racial y étnica, la suburbanización y el sector informal urbano.	3	C	
ANTR 4227	Culturas Latinas en Estados Unidos	Análisis de los orígenes históricos y la situación contemporánea de las poblaciones de ascendencia latinoamericana en Estados Unidos. Énfasis en la construcción y transformación de identidades nacionales entre los inmigrantes de América Latina y el Caribe. Discusión de las semejanzas y diferencias entre los principales grupos latinos: mexicanos, puertorriqueños, cubanos y dominicanos.	3	C	

Código	Título primario	Descripción	Créditos	Tipo	Requisitos
ANTR 4255	La Experiencia Urbana: San Juan Metropolitano	Análisis histórico y etnográfico de la formación y crecimiento del área metropolitana de San Juan, Puerto Rico. Estudio detallado de los principales patrones de asentamiento urbano, tales como arrabales, caseríos y urbanizaciones.	3	C	
ANTR 4265	Tópicos en Antropología Sociocultural	Estudio de un tema particular dentro de este campo de especialidad, ya sean aspectos teóricos, metodológicos o geográficos. Este curso puede repetirse un máximo de dos veces.	3	C	
ANTR 4275	Historia del Pensamiento Antropológico	Discusión del desarrollo de la antropología, sus principales escuelas de pensamiento y los debates fundamentales en la historia de la disciplina. Énfasis en la antropología sociocultural.	3	C	ANTR 3006
ANTR 4305	Tópicos en Arqueología	Estudio de un tema particular dentro de este campo de especialidad, ya sean aspectos teóricos, metodológicos o geográficos. Este curso puede repetirse un máximo de dos veces.	3	C	

C. Secuencias curriculares propuestas

El diseño y estructura de las secuencias curriculares propuestas construyen de forma ordenada y progresiva los conocimientos, destrezas y disposiciones descritas en el perfil de la persona egresada. Entendemos que la carga académica y la combinación de cursos por sesión proveen posibilidades reales de lograr un progreso académico satisfactorio y de completar los requisitos del grado en un promedio de cuatro años a seis años.

D. Coherencia y suficiencia curricular

A continuación presentamos una tabla que muestra la correlación entre los elementos del perfil de la persona egresada, los cursos que componen la secuencia curricular y cómo se evidencian los resultados del aprendizaje.

Tabla 6

Correlación entre los elementos del perfil de la persona egresada del Recinto, el perfil de la persona egresada del Programa de Antropología, los cursos que componen la secuencia curricular y cómo se evidencian los resultados del aprendizaje

Perfil de la persona egresada del Recinto	Perfil de la persona egresada del Programa de Antropología	Cursos o experiencias co-curriculares que aportan al logro de cada rasgo del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
<p>Habrán desarrollado capacidad para el pensamiento reflexivo y crítico que promueva la responsabilidad social, cultural, ambiental y cívica, y para encauzar el proceso de aprendizaje a lo largo de su vida.</p>	<p>Producir un egresado con una variedad de destrezas.</p>	<p>Componente de concentración en Antropología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cursos introductorios • Cursos medulares avanzados • Cursos avanzados en áreas de énfasis • Electivas en Antropología <p>Componente de Educación General en Ciencias Sociales</p>	<p>Se utilizará una rúbrica con indicadores específicos sobre capacidad crítica, habilidad creadora, y habilidad analítica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos escritos • Exámenes (preguntas específicas), ensayos y/o informes de investigación • Presentaciones orales <p>Estudio de satisfacción curricular</p> <p>Encuesta a personas egresadas/graduandas</p> <p>Porcentaje de egresados que continúan estudios graduados</p>
<p>Podrá comunicarse efectivamente, de forma oral y escrita, en español, en inglés como segundo idioma y, en la medida de lo posible, en un tercer idioma.</p>	<p>Producir una persona egresada con una variedad de destrezas.</p>	<p>Componente de concentración en Antropología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cursos introductorios • Cursos medulares avanzados • Cursos avanzados en áreas de énfasis • Electivas en Antropología <p>Componente de Educación General</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cursos de Inglés y 	<p>Se evaluarán mediante el uso de rúbricas sobre los indicadores específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos escritos (exámenes, ensayos y/o informes de investigación) • Presentaciones orales en inglés o en español • Pre y post prueba sobre redacción en Español del CEEB

Perfil de la persona egresada del Recinto	Perfil de la persona egresada del Programa de Antropología	Cursos o experiencias co-curriculares que aportan al logro de cada rasgo del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
Comprenderá los procesos de creación del conocimiento en diversos campos del saber y las conexiones entre ellos.	Será competente en la evaluación crítica y autocrítica de la disciplina.	Español Componentes de Educación General Requisitos de Facultad • El dominio de la antropología requiere el conocimiento y la aplicación de todas las áreas de las ciencias sociales.	Se evaluarán mediante el uso de rúbricas sobre los indicadores específicos. • Trabajos escritos (exámenes, ensayos, y/o informes de investigación)
Habrán desarrollado sensibilidad estéticas mediante las artes y la literatura; el entendimiento sobre los procesos humanos en el tiempo y el espacio: comprensión de los conceptos y metodologías de las ciencias naturales, sociales y humanísticas; la capacidad para el razonamiento lógico matemático y/o cuantitativo y la sensibilidad hacia su salud integral.	Podrá integrar diversos métodos de análisis en el proceso de investigación y de comparación histórica y transcultural.	Componente de concentración en Antropología • Cursos introductorios • Cursos medulares avanzados • Cursos avanzados en áreas de énfasis • Electivas en Antropología Componentes de Educación General Cursos de Humanidades • Cursos de Literatura • Curso de Arte	Se evaluarán mediante el uso de rúbricas sobre los indicadores específicos. • Trabajos escritos (exámenes, ensayos y/o informes de investigación)
Tendrá conocimiento del impacto del quehacer sobre el ambiente y mostrará una ética de respeto hacia éste.	Podrá realizar incursiones de diverso tipo en la antropología por medio de la investigación de campo, documental y de archivo.	Componente de concentración en Antropología • Cursos introductorios • Cursos avanzados en áreas de énfasis • Electivas en Antropología Participación en asociaciones estudiantiles	Se evaluarán mediante el uso de rúbricas sobre los indicadores específicos. • Trabajos escritos (exámenes, ensayos, y/o informes de investigación) • Presentaciones orales • Nivel de participación en asociaciones estudiantiles Encuesta a personas egresadas/graduandas
Habrán adquirido conocimiento y competencias sustanciales en por lo menos un campo o disciplina de estudio.	Finalmente, se espera que los valores de los/as egresados/as incluyan un acercamiento crítico a las nociones de objetividad y subjetividad, y a reconocer la importancia del etnocentrismo y relativismo	Componente de concentración en Antropología • Cursos introductorios • Cursos medulares avanzados • Cursos avanzados en	Se evaluarán mediante el uso de rúbricas sobre los indicadores específicos. • Trabajos escritos (exámenes, ensayos, y/o informes de

Perfil de la persona egresada del Recinto	Perfil de la persona egresada del Programa de Antropología	Cursos o experiencias co-curriculares que aportan al logro de cada rasgo del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
	cultural en su análisis de la información.	<p>áreas de énfasis</p> <ul style="list-style-type: none"> • Electivas en Antropología 	<p>investigación)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones orales <p>Se recopilará información de exámenes de ingreso a estudios graduados.</p> <p>Se recopilará información acerca de aceptación en programas graduados, carreras aliadas a la salud o entrada a la fuerza laboral.</p> <p>Encuesta a personas egresadas</p>
Habrán adquirido conocimiento y competencias necesarias para la investigación y la creación.	Producir un egresado que conozca las diversas tradiciones teóricas y metodológicas dentro de la antropología.	<p>Componente de concentración en Antropología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cursos introductorios • Cursos medulares avanzados • Cursos avanzados en áreas de énfasis • Electivas en Antropología 	<p>Se recopilará información sobre la participación del estudiantado en proyectos de investigación.</p> <p>Se recopilará información acerca de aceptación en programas graduados, e ingreso a la fuerza laboral.</p> <p>Nivel de participación en foros, congresos, simposios, conferencias, investigaciones y otras actividades relacionadas a la investigación y creación.</p> <p>Encuesta a personas egresadas/graduandas.</p>
Habrán desarrollado una comprensión crítica sobre diversas formas del pensamiento y prácticas normativas, que incluye entre otras, lo ético, lo moral, lo jurídico y lo	Demostrará también honestidad intelectual y capacidad de tolerancia, respeto y aprecio de la diversidad cultural y el pluralismo ideológico.	<p>Componente de concentración en Antropología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cursos introductorios • Cursos medulares avanzados • Cursos avanzados en 	<p>Integridad en los informes escritos así como orales</p> <p>Participación en talleres o seminarios sobre ética</p>

Perfil de la persona egresada del Recinto	Perfil de la persona egresada del Programa de Antropología	Cursos o experiencias co-curriculares que aportan al logro de cada rasgo del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
religioso		áreas de énfasis <ul style="list-style-type: none"> • Electivas en Antropología 	Se recogerán datos acerca del nivel de conocimiento sobre política ética en el recinto. Encuesta a personas egresadas/ graduandas.
Comprenderá y podrá evaluar y desempeñarse dentro de la realidad puertorriqueña, así como dentro de la diversidad cultural y de los procesos caribeños, hemisféricos y mundiales.	Estará capacitada para aplicar el conocimiento teórico y práctico en la comprensión de diversas culturas en diversas formaciones históricas, y así poder comprender y explicar la variedad cultural.	Componente de concentración en Antropología <ul style="list-style-type: none"> • Cursos introductorios • Cursos medulares avanzados • Cursos avanzados en áreas de énfasis • Electivas en Antropología 	Nivel de participación en equipo con personas de otras culturas Nivel de participación en proyectos comunitarios Nivel de participación en asociaciones estudiantiles Encuesta a personas egresadas/ graduandas Porcentaje de egresados que continúan estudios graduados
Habrán desarrollado competencias necesarias para la búsqueda, el manejo efectivo y el uso ético de la información, así como para la utilización de la tecnología como herramienta para crear, manejar y aplicar el conocimiento.	Demostrará también honestidad intelectual y capacidad de tolerancia, respeto y aprecio de la diversidad cultural y el pluralismo ideológico.	Componente de concentración en Antropología <ul style="list-style-type: none"> • Cursos medulares avanzados • Cursos avanzados en áreas de énfasis • Electivas en Antropología 	Presentaciones orales Participación en talleres sobre recursos bibliográficos y de información
Habrán desarrollado competencias para el trabajo en equipo, toma de decisiones, solución de problemas y desarrollo de la creatividad e imaginación.	Podrá realizar incursiones de diverso tipo en la antropología por medio de la investigación de campo, documental y de archivo.	Componente de concentración en Antropología <ul style="list-style-type: none"> • Cursos introductorios • Cursos medulares avanzados • Cursos avanzados en áreas de énfasis • Electivas en Antropología Participación en	Trabajos escritos (monografías) Nivel de participación en organizaciones estudiantiles y comunitarias Encuesta a personas egresadas/graduandas

Perfil de la persona egresada del Recinto	Perfil de la persona egresada del Programa de Antropología	Cursos o experiencias co-curriculares que aportan al logro de cada rasgo del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
		asociaciones estudiantiles	

E. Metodologías educativas

El currículo vigente cuenta con un total de 30 créditos para lograr un/a egresado/a con el perfil descrito. Una diversidad de cursos, requisitos del programa, contribuye a que el estudiantado adquiera conocimiento de las diversas tradiciones y orientaciones teóricas y metodológicas. Estos cursos son Antropología Sociocultural (ANTR 3006), Principios de Arqueología (ANTR 3025), Evolución Humana (ANTR 3046), Teoría y Métodos en Antropología (ANTR 4046) y Seminario de Antropología (ANTR 4098). De igual forma, cursos electivos como Lingüística Antropológica (ANTR 4065) e Historia del Pensamiento Antropológico (ANTR 4275) son importantes para que el estudiantado adquiera estas destrezas de conocimiento. Todos y cada uno de los cursos requisitos del Programa, al igual que muchos de los cursos electivos, le proveen al estudiantado la oportunidad de reconocer los valores dentro de la disciplina, a través de la realización de investigación independiente, la honestidad intelectual y el respeto a la diversidad, al igual que le ayudan a familiarizarse con aspectos referentes a las relaciones entre la objetividad y subjetividad, el determinismo y el relativismo cultural. Tanto las estrategias pedagógicas como las de evaluación varían de acuerdo con las técnicas de enseñanza del profesorado, pero están siempre encaminadas a una formación sólida en la disciplina. Estas metodologías educativas promueven principalmente la capacidad de pensamiento crítico, el estudio independiente y el conocimiento necesario para la investigación y la creación.

La siguiente tabla (Tabla 6) muestra la correlación entre las estrategias de enseñanza-aprendizaje y el perfil de la persona egresada del Programa de Antropología.

Tabla 7

Correlación entre el perfil de la persona egresada del Programa de Antropología, cursos y estrategias de enseñanza-aprendizaje que aportan al logro de los elementos del perfil

Perfil de la persona egresada del Programa de Antropología	Cursos o experiencias curriculares que aportan al logro de cada rasgo del perfil	Estrategias de enseñanza-aprendizaje
Producir un egresado con una variedad de destrezas que ayuden a desarrollar un pensamiento crítico.	Componente de concentración en Antropología <ul style="list-style-type: none"> • Cursos introductorios • Cursos medulares avanzados • Cursos avanzados en áreas de énfasis • Electivas en Antropología 	Experiencias de campo: <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones • Internados Seminarios Conferencias
Producir un egresado que conozca las diversas tradiciones teóricas y metodológicas dentro de la antropología.	Componente de concentración en Antropología <ul style="list-style-type: none"> • Cursos introductorios • Electivas en Antropología 	Experiencias en investigaciones de campo
Estará capacitado/o para entonces poder aplicar el conocimiento teórico y práctico en la comprensión de diversas culturas en diversas formaciones históricas, y así poder comprender y explicar la variedad cultural.	Componente de concentración en Antropología <ul style="list-style-type: none"> • Cursos introductorios • Cursos medulares avanzados • Cursos avanzados en áreas de énfasis • Electivas en Antropología Componente de Educación General <ul style="list-style-type: none"> • Cursos de inglés y español 	Lecturas libros de texto y lecturas suplementarias en inglés y en español Presentaciones orales con recursos de medios múltiples Discusión y debates en clase En cursos donde el número de estudiantes es menor de 15 por sección, se ofrecen exámenes que requieren destrezas de redacción.

Perfil de la persona egresada del Programa de Antropología	Cursos o experiencias co-curriculares que aportan al logro de cada rasgo del perfil	Estrategias de enseñanza-aprendizaje
<p>Será competente en la evaluación crítica y autocrítica de la disciplina, y podrá integrar diversos métodos de análisis en el proceso de investigación y de comparación histórica y transcultural.</p>	<p>Componente de concentración en Antropología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cursos introductorios • Cursos medulares avanzados • Cursos avanzados en áreas de énfasis • Electivas en Antropología <p>Requisitos de Facultad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estadística <p>Componente de Educación General en Pensamiento Lógico Matemático</p>	<p>Conferencia</p> <p>Discusión</p> <p>Experiencias de campo tales como las investigaciones y los internados que ofrecen la oportunidad para que los/as estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • hagan ejercicios prácticos de problemas en Antropología • recojan datos experimentales y los presenten en tablas o gráficas • analicen los datos <p>Experiencias en el Departamento de Sociología y Antropología y en la Facultad de Ciencias Sociales con profesores y estudiantes provenientes de diversas culturas.</p>
<p>Podrá realizar incursiones de diverso tipo en la antropología por medio de la investigación de campo, documental y de archivo.</p>	<p>Componente de concentración en Antropología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cursos introductorios • Cursos medulares avanzados • Cursos avanzados en áreas de énfasis • Electivas en Antropología <p>Componente de Educación General en Ciencias Naturales</p>	<p>Conferencia</p> <p>Seminarios</p> <p>El Departamento de Sociología y Antropología ofrece seminarios que se anuncian y están disponibles para todo el estudiantado. Aquí se presentan investigaciones por científicos sociales que sirven para modelar el proceso de investigación, y cómo comunicar los resultados de forma oral efectivamente.</p> <p>Discusión</p> <p>Experiencias de campo como investigaciones e internados</p> <p>Estudio independiente</p> <p>Tutorías y mentorías</p> <p>Diversas experiencias de campo</p> <p>Presentaciones orales</p> <p>Investigación independiente</p>

Perfil de la persona egresada del Programa de Antropología	Cursos o experiencias co-curriculares que aportan al logro de cada rasgo del perfil	Estrategias de enseñanza-aprendizaje
<p>Finalmente, se espera que los valores de los/as egresados/as incluyan un acercamiento crítico a las nociones de objetividad y subjetividad, y a reconocer la importancia del etnocentrismo y relativismo cultural en su análisis de la información. Demostrará también honestidad intelectual y capacidad de tolerancia, respeto y aprecio de la diversidad cultural y el pluralismo ideológico.</p>	<p>Componente de Educación General en Pensamiento Lógico Matemático</p> <p>Componente de Educación General</p> <p>Requisitos de Facultad</p>	<p>Conferencia</p> <p>Seminarios</p> <p>Estudios de casos</p> <p>Los profesores de los cursos de antropología exponen a sus estudiantes a preguntas en clase y en los exámenes que demandan aplicación de conocimientos.</p> <p>En algunos cursos se hacen debates acerca de problemas en la comunidad que requieren de conocimiento científico social.</p> <p>El Departamento de Sociología y Antropología ofrece seminarios que se anuncian y están disponibles para todo el estudiantado. Aquí se presentan investigaciones por científicos sociales que sirven para modelar el proceso científicos y los conceptos interdisciplinarios.</p>

1) Experiencias estructuradas a lo largo del bachillerato para desarrollar las capacidades de estudio independiente, la investigación y la creación

Se procura ofrecerle al estudiantado una experiencia que promueva el pensamiento crítico, la investigación y la creación a través de:

A. Conferencia

Nuestro profesorado logra en la sala de clases que el estudiantado desarrolle destrezas de estudio independiente, análisis y pensamiento creativo y crítico mediante conferencias que fomentan la participación activa. Las conferencias alternan el trabajo cooperativo y promueven la discusión. La construcción de exámenes incluye preguntas de aplicación del conocimiento

que le permiten al estudiantado usar pensamiento reflexivo, solución de problemas y toma de decisiones.

B. Cursos de investigación

Una de las mayores fortalezas del programa es su componente de investigación. Todo el estudiantado matriculado en el Programa realiza trabajos de investigación, ya sea a través del Seminario de Antropología (ANTR 4098) o proyectos individuales y colectivos asignados en los cursos de especialidad donde se enseña a diseñar y escribir un proyecto de investigación desde un enfoque antropológico.

C. Integración de la tecnología y los recursos bibliográficos

La integración de la tecnología y los recursos bibliográficos con el contenido curricular se enmarca principalmente en el contexto de los cursos introductorios de antropología. Al finalizar el bachillerato, las personas egresadas del Programa han tenido múltiples experiencias a través de su formación para utilizar y aplicar la tecnología y los recursos bibliográficos como parte de una investigación o presentación científica.

D. Seminarios

El Departamento auspicia seminarios, charlas y conferencias a cargo de especialistas en diversos campos para divulgar los resultados de su investigación. Estos eventos se organizan a través del Comité de Actividades y las actividades varían por semestre.

E. Oportunidades de participación en actividades de naturaleza internacional

El Departamento de Sociología y Antropología provee un ambiente rico y de múltiples oportunidades de investigación a través de los diversos intereses de su profesorado. Muchos de estos proyectos conllevan una dimensión internacional. Asimismo, la Oficina de Estudiantes Internacionales e Intercambio del Decanato de Estudiantes del Recinto facilita la participación del estudiantado en los programas de intercambio. Un número cada vez mayor de estudiantes de Antropología se beneficia de estos programas. En el Departamento se ofrece información y se tramita la convalidación de los cursos que aprueben en la universidad de su elección durante el intercambio.

F. Plan de avalúo del aprendizaje estudiantil

Al desarrollar el plan de avalúo del aprendizaje, se identificaron las instancias en el currículo donde se desarrollan las competencias del perfil de la persona egresada y las metodologías educativas utilizadas para desarrollar las mismas.

G. Prontuarios de los cursos

Ver el Anejo 1.

VII. Admisión, matrícula y graduación

A. Requisitos de admisión

Actualmente las poblaciones estudiantiles que solicitan admisión a la Facultad de Ciencias Sociales son las siguientes: estudiantes de nuevo ingreso, traslados, readmisiones, reclasificaciones, permisos especiales y transferencias. El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, junto a los Directores de los Departamentos y Programas, define los criterios y políticas de admisión para las diferentes poblaciones estudiantiles. El criterio utilizado para determinar la admisión de estudiantes de nuevo ingreso es el Índice de Admisión Subgraduada (IGS). En los pasados 5 años, el IGS

mínimo para admisión al Departamento de Sociología y Antropología ha fluctuado entre 250 y 350. Bajo recomendación del Decanato hemos establecido un promedio de 300 en el IGS con un cupo de 30 estudiantes de nuevo ingreso, y un mínimo de 250 en el IGS.

Tabla 8

IGS de la Facultad de Ciencias Sociales por concentración, 2004 al presente

Concentración	Año 2004-2005	Año 2005-2006	Año 2006-2007
Antropología	250	266	284
Ciencias Políticas	280	299	299
Ciencias Sociales General	295	300	312
Cooperativismo	250	255	262
Economía	250	260	262
Geografía	250	260	271
Psicología	325	333	335
Relaciones Laborales	266	285	286
Sociología	279	290	306
Trabajo Social	276	300	290

Fuente: Informe Anual 2003-2006, Oficina de Asuntos Estudiantiles, páginas 41-43, Tabla 18.

Es importante recalcar que los procesos de admisión no descansan en la unidad y por lo tanto no pueden ser relacionados con la misión, metas y objetivos del Programa. El Departamento busca mayor ingerencia en estas determinaciones, además de determinar el cupo y el IGS. Al presente, si bien existen algunos datos estadísticos preliminares, no se ha realizado un estudio sistemático que pueda medir con exactitud variables de admisión, aprovechamiento académico, graduación y retención de estudiantes (ver las Tablas 9 y 10). Esperamos que el Plan de Avalúo pueda proveernos de estos datos en un futuro cercano.

Tabla 9

**Tasas de graduación de las cohortes de estudiantes admitidos
al Programa de Antropología y a la Facultad de Ciencias Sociales, 1995-2007**

Cohortes	Estudiantes en el Programa	Graduación en concentración- 5to y 6to años de estudio	Graduación en Recinto-5to y 6to años de estudio	Facultad	Graduación en Recinto-5to y 6to años de estudio
1995-1996	11	5 (45.5%)	9 (81.9%)	634	563 (88.8%)
1996-1997	14	9 (64.3%)	12 (85.7%)	509	438 (86%)
1997-1998	5	0 (0.0%)	5 (100.0%)	492	571 (116.1%)
1998-1999	11	0 (0.0%)	1 (9.1%)	523	477 (91.2%)
1999-2000	13	8 (61.6%)	13 (100.0%)	570	497 (87.2%)
2000-2001	21	9 (42.9%)	16 (76.2%)	676	537 (79.5%)
2001-2002	36	9 (25%)	11 (30.6%)	473	360 (76.1%)
2002-2003	26	8 (30.8%)	8 (30.8%)	511	240 (47%)
2003-2004	24			487	
2004-2005	56			580	
2005-2006	49			427	
2006-2007	34			388	

Tabla 10

**Datos de retención de la cohorte de estudiantes admitidos
al Programa de Antropología y en el Recinto, 1995-2007**

Año académico	Retención en concentración al 2do año de estudio	Retención en concentración al 3er año de estudio	Retención en concentración al 4to año de estudio	Retención en concentración al 5to año de estudio	Retención en concentración al 6to año de estudio	Retención en Recinto al 5to año de estudio
1995-1996	8 (72.7%)	7 (63.6)	5 (45.5%)	4 (36.4%)	2 (18.2)	8 (72.7%)
1996-1997	14 (100.0%)	11 (78.6%)	11 (78.6%)	10 (71.4%)	8 (57.1%)	10 (71.4%)
1997-1998	3 (60.0%)	1 (20.0%)	1 (20.0%)	0 (0.0%)	0 (0.0%)	4 (80.0%)
1998-1999	5 (45.5%)	3 (27.3%)	2 (18.2%)	2 (18.2%)	2 (18.2%)	8 (72.7%)
1999-2000	10 (76.9%)	8 (61.5%)	6 (46.2%)	6 (46.2%)	6 (46.2%)	9 (69.2%)
2000-2001	10 (47.6%)	9 (42.9%)	8 (38.1%)	8 (38.1%)	8 (38.1%)	14 (66.7%)
2001-2002	14 (38.9%)	14 (38.9%)	12 (33.3%)	11 (30.6%)	8 (22.2%)	20 (55.6%)
2002-2003	20 (76.9%)	15 (57.7%)	13 (50.0%)	10 (38.5%)	9 (34.6%)	17 (65.4%)
2003-2004	15 (62.5%)	15 (62.5%)	11 (45.8%)	8 (33.3%)		14 (58.3%)
2004-2005	18 (32.1%)	15 (26.8%)	8 (14.3%)			
2005-2006	27 (55.1%)	17 (34.7%)				
2006-2007	21 (61.8%)					

B. Proyección de matrícula

La matrícula total de estudiantes clasificados en Antropología en el primer semestre del año 2006-2007 alcanzó 160 y, en el primer semestre del año 2007-2008, 158 (ver la Figura 1 y la Tabla 11). La mayoría del estudiantado matriculado en Antropología son jóvenes, solteros/as, llevan una carga de estudios regular (12 créditos o más por semestre) y finalizan sus estudios en aproximadamente de 4 a 6 años.

Figura 1

Matrícula estudiantil en el Programa de Antropología, 1998-2007

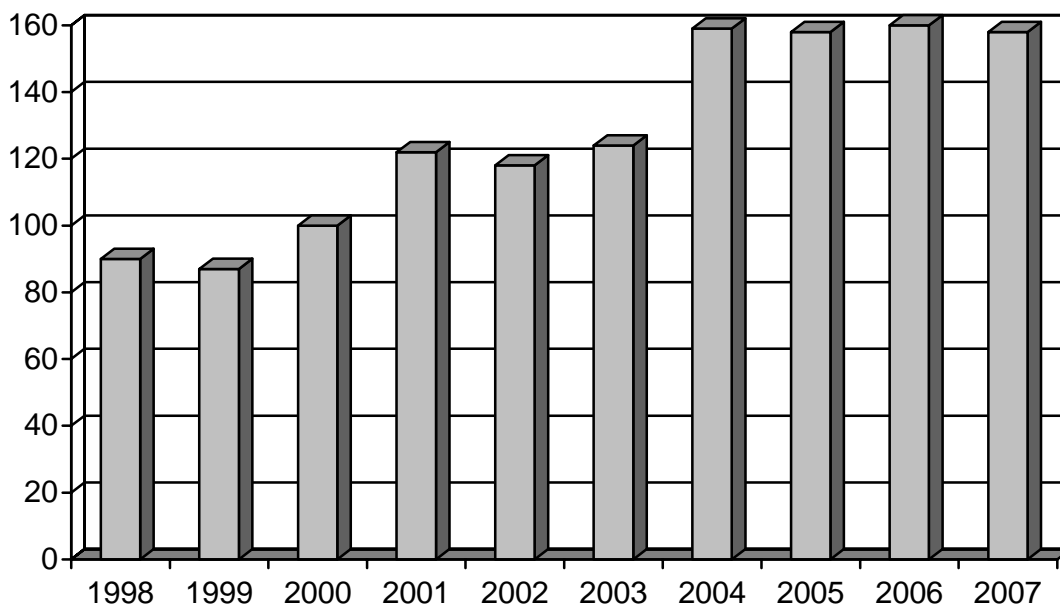


Tabla 11

Distribución de estudiantes clasificados en el bachillerato de la Facultad de Ciencias Sociales y en el Programa de Antropología por año de estudios, 2006-2008

Programa de Bachillerato	TOTAL			1 ^{er} AÑO		2 ^{do} AÑO		3 ^{er} AÑO		4 ^{to} AÑO	
	TOTAL	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
2006-2007	160	42	118	8	32	17	31	7	18	7	34
CS	2924	915	2009	140	286	241	476	210	464	280	709
2007-08	158	37	121	9	30	8	35	9	18	10	31
CS	2758	870	1888	120	263	197	423	204	463	298	670

C. Requisitos académicos para otorgar el grado

Se otorgará el grado de **Bachillerato en Artes con concentración en Antropología** a aquellos/as estudiantes que hayan aprobado con C o más, 30 créditos de concentración. Los/as estudiantes no podrán repetir éstos más de dos veces, a menos que tengan un permiso especial del Director del Departamento. Entendemos que estos requisitos motivarán al estudiantado a tomar sus cursos más en serio y a planificar su programa con más cuidado. Se ha comprobado (Estudio de egresados 1997-98) que la mayoría del estudiantado no le dedica mucho tiempo a prepararse para sus cursos y no busca las ayudas existentes a tiempo (tutorías, visita a su profesor durante las horas de oficina).

Un número significativo de estudiantes repite los cursos y, muchas veces, a la primera dificultad se da de baja. Esto le cuesta mucho dinero a la universidad (Informe ejecutivo del CAFI, pág.35). ¿Qué podemos hacer cuando un estudiante ya repitió dos veces un curso? El estudiante deberá pasar a hablar con un consejero profesional o asesor académico o los dos. Se indagará si no hay problemas académicos (requisitos anteriores aprobados) o personales que afectan al estudiante y si la carrera escogida corresponde al perfil de ese estudiante en particular. Se debe evaluar de igual manera si los profesores usan las herramientas pedagógicas para hacer las clases interesantes y al día, ofreciendo la ayuda necesaria y a tiempo al estudiantado con dificultades (ver informe ejecutivo del CAFI, pág. 35). De esa discusión se podrá autorizar o no al estudiante a repetir el curso una tercera vez. De no autorizarlo, se orientará al estudiante para que busque otras alternativas a largo plazo.

La asesoría académica desde el primer año es sumamente importante. El estudiante preparará con su consejero académico un programa de clases que lo

llevará a completar el currículo en tiempo razonable (4-6 años) y participará de una evaluación semestral para observar su progreso.

VIII. Facultad

A. Perfil de la facultad

El Programa de Antropología cuenta actualmente con 4 profesores a tiempo completo. Tres de los cuatro facultativos tienen doctorado, todos tienen el rango de Catedrático y uno de ellos es Profesor Distinguido. Tres de los/as profesores se desempeñan en tareas administrativas de diversa naturaleza. Uno de los profesores del Programa es Director del Departamento y otro se desempeña a tarea completa como Director del Programa de Estudios de Honor. La posición de este último es cubierta por un profesor o profesora a quien semestralmente se le ofrece un contrato a tiempo completo. Esto deja al Programa con dos profesores a tarea completa, de los cuales una cumple con las tareas de Asesora Académica del Programa. Para un programa que ofrece alrededor de 23 secciones por semestre, las repercusiones de un número tan limitado de profesores a tiempo completo son evidentes. Como consecuencia, el Director del Departamento, además de asumir la dirección de la unidad (que se considera carga completa), se sigue desempeñando en la docencia del Programa. Algunos profesores del Programa de Sociología también colaboran con el Programa de Antropología. Debido a esta escasez de recursos humanos, el Programa tiene que nutrirse de una docena de profesores por contrato y con compensaciones adicionales cada semestre.

B. Desarrollo de la facultad

Las especialidades del profesorado del Programa de Antropología son variadas, con énfasis en antropología sociocultural y arqueología. Sus áreas de investigación

incluyen los movimientos migratorios, identidades étnicas y de género, arqueología histórica y antropología de la salud. Los miembros docentes del Programa han realizado estudios en diversas universidades en Estados Unidos, Europa y América Latina, y sus investigaciones incluyen trabajos sobre Puerto Rico, el Caribe y América Latina, particularmente México, República Dominicana y Cuba. El compromiso del profesorado con la docencia y la investigación es evidente. Todos los miembros de la facultad se mantienen activos en proyectos de investigación, ya sea vinculados a otras unidades de la Facultad, como el Centro de Investigaciones Sociales, a proyectos de consultoría sobre arqueología histórica o a estudios auspiciados con fondos externos. Además, los miembros de la facultad han sido diligentes en su gestión de incorporar al estudiantado del Programa en sus proyectos de forma sistemática. Asimismo, el Programa se ha nutrido de una gran variedad de cursos nuevos creados en años recientes, así como de diversos tópicos en antropología sociocultural, antropología física y arqueología (ANTR 4185, 4265 y 4305). El curso de estudio independiente (ANTR 4195) ha sido un espacio para la diversificación del currículo.

Los trabajos del profesorado han sido publicados por el Centro de Estudios Puertorriqueños de Hunter College, el Centro de Investigaciones Sociales de la Facultad, la Editorial de la Universidad de Florida, la Editorial de la Universidad de Carolina del Norte, la Editorial del Colegio de Michoacán, el Instituto de Cultura Puertorriqueña, la Oficina Estatal de Conservación Histórica y Publicaciones Puertorriqueñas. Sus artículos se han editado en revistas como *American Ethnologist*, *CENTRO: Journal of the Center for Puerto Rican Studies*, *Discourse*, *Latin American Research Review*, *Latino Studies*, *Revista de Ciencias Sociales*, *Revista de la Universidad del Turabo* y *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, así como en

antologías y libros editados por la Editorial de la Universidad de Puerto Rico, la Editorial de la Universidad de Oxford, Palgrave Macmillan, Lynne Rienner y otras editoriales reconocidas.

Para la realización de las tareas de investigación de los miembros del Programa, el Departamento concede descargues de 3 créditos de las tareas docentes. Las licencias sabáticas son otro mecanismo para apoyar sus iniciativas. Éstas se ofrecen por un año académico, en lugar de un semestre como en algunas instituciones estadounidenses. No obstante, en los últimos años la UPR ha reducido significativamente el número de sabáticas otorgadas. Contrario a otras instituciones en el exterior, el Reglamento General no provee para licencias sabáticas antes de obtener la permanencia y por lo tanto limita el desarrollo de los miembros del Departamento en la etapa temprana de su carrera. Las escalas salariales no son muy competitivas, particularmente en los rangos de Catedrático Asociado y Catedrático. Durante la segunda mitad de la década de 1990, la Universidad concedió un “Reconocimiento por excelencia académica y productividad”, acompañado de una remuneración, pero esta iniciativa desapareció.

En este sentido, el Programa cuenta con pocos recursos para incentivar la investigación, junto con una excesiva carga docente. Como queda ilustrado, aquí como también en otras áreas de evaluación, el trabajo de la facultad está limitado por la falta de apoyo institucional a la gestión académica e intelectual, especialmente para la investigación. Esto puede tener como consecuencia que la facultad no pueda cumplir cabalmente con las metas y objetivos del Programa.

El currículo está diseñado para apoyar la misión de formar estudiantes con destrezas teóricas y prácticas de investigación. Sin embargo, el Programa no puede ofrecer regularmente muchos cursos, ocasionado por sus escasos recursos humanos.

Al contar con sólo 4 profesores a tiempo completo, la mayoría de los ofrecimientos termina en manos de profesores por contrato, cuya disponibilidad no está asegurada, que no cuentan con condiciones ideales para la enseñanza y que no han tomado parte en la formulación de la misión, metas y objetivos del Programa. Por lo tanto, para que se pueda garantizar una relación estrecha entre la práctica curricular, lo que se esgrime en la misión, metas y objetivos programáticos, y el perfil de la persona egresada, es necesario añadir nuevas plazas docentes a tiempo completo.

Esta necesidad se acentúa si consideramos que el número de estudiantes en el Programa de Antropología ha aumentado significativamente, en un 59% desde el 2001 hasta el 2005, y que el índice de retención entre el 2001 y el 2003 se ha mantenido sobre el 90%. A estos factores se le debe sumar que el laboratorio de arqueología carece de presupuesto y que la sobrecarga docente y administrativa no garantiza tiempo adecuado de investigación para nutrir la enseñanza. Más aún, la contratación de profesores a tiempo completo por sólo un año y la inclusión de estudiantes en proyectos privados de investigación no siempre contribuyen a la misión del Programa.

IX. Administración del programa

Ver el Anejo 2.

X. Recursos de la información

El Programa de Antropología cuenta con la Sala de Reserva de la Facultad de Ciencias Sociales y la Biblioteca Lázaro así como un catálogo en línea, al que el estudiantado puede acceder fácilmente dentro y fuera del Recinto. Sin embargo, hemos notado que libros recientes de gran importancia en la disciplina no están disponibles, y mientras se puede acceder a referencias bibliográficas, muy rara vez aparecen los artículos o libros completos en línea. Además, entendemos que existe una pobre

comunicación entre la Biblioteca y las unidades académicas, la cual ha afectado el establecimiento de prioridades en la selección de materiales adquiridos, y recomendamos que ésta mejore para la implementación de la Certificación 46. Mayormente, el profesorado hace arreglos individuales fuera del Recinto para el fotocopiado de sus materiales, e incluye copias de los mismos en la Sala de Reservas de la Facultad. Por otro lado, la Oficina de Préstamos Interbibliotecarios Internacionales provee un servicio de excelencia al personal docente de Programa de Antropología y se ha convertido, junto a las Colecciones de Investigación (Colección Puertorriqueña y Biblioteca Regional del Caribe), en el primer recurso para los miembros de la facultad.

El Programa de Antropología cuenta además con el Centro de Cómputos de la Facultad de Ciencias Sociales, que ha sido renovado recientemente. A pesar de que ya todos los profesores cuentan con computadoras personales en su oficina, dependen de una sola impresora que pertenece al Programa Graduado de Sociología y se encuentra en el REB 407. El Programa de Antropología no cuenta con su propio portal electrónico (sólo con una página administrada por el Decanato de Estudios Graduados e Investigación) porque no tenemos un Webmaster asignado; por lo tanto, su estudiantado no tiene acceso a información departamental por este medio sobre su facultad o actividades futuras. El Programa tampoco cuenta con tecnología adecuada para incorporar recursos audiovisuales al currículo, ya que el único televisor y DVD pertenecen al Programa Graduado. Los recursos audiovisuales como proyectores de medios múltiples y computadoras portátiles pertenecen a la Facultad de Ciencias Sociales y son administrados por la misma. Actualmente no son suficientes para cubrir las necesidades de todos los programas. De igual forma, la mayoría de los salones de la Facultad no es adecuada para el uso apropiado de estos recursos.

XI. Infraestructura para la enseñanza, la investigación y el servicio

A. Instalaciones, laboratorios y equipos de apoyo a la docencia

El Programa de Antropología cuenta con instalaciones compartidas con el Programa de Sociología en el Edificio Ramón Emeterio Betances. La oficina del Departamento tiene asignadas tres plazas administrativas y recibe visitas para solicitar servicios. Las labores académicas relacionadas al programa subgraduado se realizan principalmente en los salones de clases del edificio Betances. Este edificio también ubica un anfiteatro equipado recientemente con proyectores de medios múltiples y cámaras para teleconferencias. En el Salón 407, el Seminario del Programa Graduado de Sociología, equipado con una modesta biblioteca, equipo de televisión y DVD, así como de dos computadoras personales y una impresora, se llevan a cabo las reuniones departamentales y de comités del Departamento. El salón 327 contiene un pequeño laboratorio de arqueología donde se ofrecen algunos cursos de especialidad y se almacenan algunas piezas arqueológicas.

La coordinación de la oferta curricular con las instalaciones y equipos disponibles es responsabilidad del Decanato de Ciencias Sociales a través de un oficial de asuntos estudiantiles. Este funcionario se encarga de coordinar y distribuir los salones de acuerdo con la disponibilidad y el cupo de los mismos. En los últimos tiempos, se ha reducido el número de salones disponibles para programar los cursos de antropología. La limitación de espacios ha dificultado grandemente la planificación de la oferta académica, especialmente durante las horas de mayor demanda de salones.

La responsabilidad de distribuir y mantener las instalaciones recae sobre el Decanato de Ciencias Sociales y la Oficina de Facilidades Universitarias. El

Departamento, al identificar necesidades de mantenimiento o servicio, solicita apoyo a las dependencias correspondientes en el Recinto a través de los mecanismos existentes (i.e., órdenes de trabajo). La percepción general sobre las instalaciones universitarias es que la distribución del espacio, así como también su modernización y mantenimiento, debe mejorar aunque ya se han comenzado a notar algunos cambios.

XII. Servicios al estudiantado

El estudiantado del Programa de Antropología recibe apoyo académico a través de la Asesora Académica, quien es profesora regular del Departamento. La asesora se reúne regularmente con los/as estudiantes, para ayudarlos a planificar sus programas, convalidar cursos tomados en otras instituciones y orientarlos en sus planes de estudios graduados. A través de la Asesora Académica el estudiantado recibe información sobre protocolos generales establecidos por el Decanato de Asuntos Académicos para la coordinación de programas con el Instituto de Verano y el Centro de Competencias Lingüísticas. Sin embargo, entendemos que estos esfuerzos requieren de una colaboración interfacultativa, ya que estos centros pertenecen a la Facultad de Estudios Generales. Por lo tanto, la divulgación de la información, tales como niveles de aprendizaje, debe manejarse a través del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales, particularmente a través de la Oficina de Asuntos Estudiantiles. Asimismo, la información sobre programas de intercambio para nuestro estudiantado en su tercer año debe divulgarse a través de esta oficina, en coordinación con todos los Asesores Académicos de la Facultad de Ciencias Sociales. Recomendamos que el Programa CORE del Departamento de Psicología, a través del cual se programan internados en el verano, incluya otras disciplinas y coordine esfuerzos con los Asesores Académicos de la Facultad.

XIII. Presupuesto

A pesar de que el presupuesto del Departamento de Sociología y Antropología ha aumentado en los últimos años (ver la Tabla 12), estos aumentos no han sido suficientes para lograr la autonomía presupuestaria planteada en el Plan de Desarrollo y continuamos dependiendo del Decanato de Ciencias Sociales para gastos de viaje, materiales, mantenimiento y actualización de equipos, y gastos del Comité de Actividades, además de un déficit en que incurrimos todos los años. Para el año académico 2007-2008, el presupuesto del Departamento asciende a \$1,551,567 y se proyecta que se mantenga en una cifra cercana para el próximo año. De los fondos asignados al Departamento, la mayor partida es la de salarios para el personal docente.

El escaso presupuesto asignado al Departamento para otras partidas y la falta de flexibilidad para administrarlo no permiten el óptimo desempeño de los miembros facultativos y administrativos, afectando la calidad del ofrecimiento académico. La mínima asignación del presupuesto para compra de materiales de \$500 anuales no corresponde a las necesidades del Programa (ni, por supuesto, del Departamento, que tiene dos programas adicionales). Tal partida se ha mantenido constante en los últimos años, sin considerar el aumento en el costo del papel, la tinta y otros materiales de oficina. La ausencia de una asignación anual al Departamento para actividades extracurriculares organizadas por el Comité de Actividades no permite hacer planes a corto plazo, así como recarga tareas administrativas semestrales en el personal docente. Tampoco tenemos una asignación anual para viajes, nuevamente recargando al personal docente de trámites burocráticos para solicitar fondos al Decanato de Ciencias Sociales. Solicitamos que se le asignen al Departamento \$2,000 al año para materiales, mantenimiento y actualización de equipos; \$4,000 para actividades extracurriculares; y \$22,000 para viajes.

Finalmente, es necesario crear plazas docentes regulares para cumplir con la oferta académica del nuevo currículo y del currículo actual, que sabemos debe mantenerse activo por un mínimo de 4 años. Según los hallazgos del proceso de autoevaluación (CIEPA), el Programa de Antropología requiere al menos dos plazas docentes adicionales para satisfacer la oferta académica subgraduada. Esta necesidad será aún mayor con el aumento de los créditos de concentración (de 27 a 42) bajo el nuevo bachillerato.

Tabla 12

Presupuesto del Departamento de Sociología y Antropología, 2000-2007

Año fiscal	Gastos totales
2000-2001	\$1,157,625.80
2000-2002	\$1,190,877.41
2002-2003	\$1,289,740.00
2003-2004	\$1,420,992
2004-2005	\$1,453.994.00
2005-2006	\$1,541.943.00
2007-2008	\$1,511,567

XIV. Plan de avalúo y evaluación

En la revisión de los programas del bachillerato, vimos la necesidad de desarrollar un plan de avalúo que evidencie el logro de los elementos del perfil, el cual estará a cargo del Comité de Currículo y el Coordinador/a del Comité de Revisión Curricular. La correlación entre los elementos del perfil, los cursos que componen la secuencia curricular y cómo se evidencian los resultados del aprendizaje producto de esta revisión, se presentó en la tabla 9.

Como indica dicha tabla, se desarrollarán instrumentos de evaluación con rúbricas que midan diferentes criterios tales como pensamiento crítico, investigación, comunicación efectiva y creación, los cuales están alineados con la misión del Recinto, y esperamos evidenciar los resultados del aprendizaje al entrar al programa revisado, a los tres años y

al graduarse. Además se está diseñando un segundo instrumento que mida la satisfacción del programa por parte de los/as graduandos/as.

Anejo 1
Prontuarios de los cursos

Anejo 2

Administración del Programa

Organigrama del Departamento de Sociología y Antropología

2006-2007

